

Fondos internacionales de indemnización de daños debidos a contaminación por hidrocarburos



CURSILLO DE LOS FIDAC

INTRODUCCIÓN

Los FIDAC organizan un cursillo con carácter anual que abarca todos los aspectos de la labor de los FIDAC y el régimen internacional de responsabilidad e indemnización en general. El Cursillo incluye ejercicios que permiten a los participantes estudiar un siniestro hipotético y el subsiguiente proceso de presentación de reclamaciones. El Cursillo cuenta con el apoyo de la Organización Marítima Internacional (OMI), la Cámara Naviera Internacional (ICS), el International Group of P&I Associations, INTERTANKO e ITOPF, y se ha concebido para beneficiar a aquellos candidatos que estén plenamente involucrados y demuestren un profundo interés en la aplicación práctica de los Convenios de Responsabilidad Civil y del Fondo de 1992.

ESTADOS MIEMBROS PARTICIPANTES DESDE 2011

El Cursillo, dirigido a los Estados Miembros del Fondo de 1992, cuenta con un número limitado de plazas. Los FIDAC han procurado mantener un buen equilibrio geográfico de los participantes. Desde la celebración del primer Cursillo en 2011 los siguientes 60 Estados Miembros han participado en él. Se invita a los Estados Miembros que todavía no hayan presentado candidatos a que lo hagan.

Alemania Gambia México Angola Ghana Mozambique Granada Antigua y Barbuda Namibia Argelia Grecia Nigeria Argentina Guyana Noruega Australia India Nueva Zelanda Irán (República Islámica del) **Bahamas** Omán Brunéi Darussalam Panamá Irlanda Bulgaria Islas Marshall Polonia Canadá Italia **Portugal** Colombia Japón Qatar Côte d'Ivoire Kenia Reino Unido Croacia Letonia República de Corea República Dominicana Dinamarca Liberia **Ecuador** Madagascar Sri Lanka **Emiratos Árabes Unidos** Malasia Suiza España Maldivas Trinidad y Tobago **Filipinas** Malta Túnez Finlandia Marruecos Turquía Francia Mauritania Venezuela (República Bolivariana de)

PRÓXIMO CURSILLO Y PROCESO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El próximo Cursillo se celebrará del **lunes 27 de junio al viernes 1 de julio de 2022**. Los candidatos deben enviar los siguientes documentos a <u>externalrelations@iopcfunds.org</u>, a más tardar el **viernes 20 de mayo de 2022**:

- una carta de candidatura del Gobierno que presenta la nominación, dirigida al Director de los FIDAC;
- un formulario de presentación de candidaturas cumplimentado, que se puede rellenar de forma electrónica y descargarse desde https://iopcfunds.org/es/acerca-de-los-fidac/nuestra-labor/relaciones-exteriores/; y
- un breve currículum, de un máximo de dos páginas.

Los interesados en solicitar una plaza deberán ser nominados directamente por los Gobiernos de los Estados Miembros del Fondo de 1992.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Para más información acerca del Cursillo, póngase en contacto con el Departamento de Relaciones Exteriores y Conferencias en externalrelations@iopcfunds.org